



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052112/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual se eleva postulación al cargo de Director de la ESCUELA DE AGRIMENSURA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los requisitos establecidos por la Ordenanza N° 1-H.C.D.-1999, modificada por la Ordenanza N° 05-H.C.D.-2007 y los procedimientos correspondientes;

Que conforme al acta de la reunión del Consejo de Escuela, se propone la designación de la Dra. Alicia Inés PINA como Directora de la misma;

Que obra el Plan de Acción para la Escuela de AGRIMENSURA propuesto por la Dra. Alicia Inés PINA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Directora de la ESCUELA DE AGRIMENSURA, a la Dra. Alicia Inés PINA (Leg. 28556 - D.N.I.: 14.703.038) a partir de la fecha y por el término reglamentario vigente.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a las Escuelas, Departamentos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ANFECH. GIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.F.F.F. y N. - U.N.C.



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 839 - HCD - 2016.-

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

